

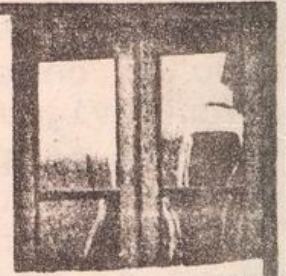
# UNIDAD Y LUCHA

2142

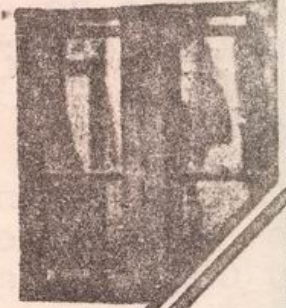


Periódico del  
Partido Socialista  
Mayo-1978

POR LA LIBERTAD  
POR LA VIDA  
POR LA PAZ



## LOS ENCONTRAREMOS



29

*Número  
Extraordinario*



## MADRES, ESPOSAS E HIJOS CLAMAN JUSTICIA

Por cuarta vez, desde el 11 de septiembre de 1973, se ha realizado una huelga de hambre exigiendo a la dictadura respuesta en torno al paradero de los desaparecidos, quienes, como lo atestiguan múltiples testimonios, fueron secuestrados por los organismos de seguridad dependientes del gobierno de Pinochet.

La primera huelga es específicamente en torno al problema de los desaparecidos, se efectuó en el campo de concentración de Puchuncaví, más conocido como el campo "Melinka", como respuesta indignada ante el intento de la dictadura de hacer aparecer a 119 desaparecidos como muertos en Argentina en enfrentamientos con el Ejército de ese país. La huelga comenzó el 31 de Julio de 1975 y duró 7 días.

La segunda huelga se efectuó en el local de CEPAL, participaron 26 personas. La huelga duró exactamente 10 días iniciándose el 13 de Junio. Sólo finalizó cuando el gobierno se comprometió ante Kurt Waldheim para entregar información sobre los desaparecidos. Junto a ello el gobierno declaró su intención de no aplicar sanciones a los huelguistas.

La tercera huelga se efectuó en el interior de la Iglesia San Francisco el 29 de Diciembre de 1977. En este movimiento que duró 50 horas, participaron 80 mujeres y 5 hombres, familiares de detenidos desaparecidos.

Sin embargo, ante estas manifestaciones, el gobierno no entregó ninguna información como prometió al Secretario General de la ONU.

Es hora de decir la verdad. El gobierno debe responder concretamente acerca del paradero de estos chilenos, a sí lo exigen sus familias, el pueblo chileno y el mundo entero que solidariza con ellos.

**IM**




ESTE NUMERO DE UNIDAD Y LUCHA, es un aporte a la patriótica tarea de exigir respuesta en torno al paradero de miles de chilenos compatriotas nuestros que permanecen desaparecidos luego de haber sido detenidos por los organismos represivos del Gobierno criminal de Pinochet.

Nadie puede permanecer impasible, mudo, quieto, cuando la dictadura intenta convencernos de que un pariente, una compañera, un amigo se han extinguido. Eso no podemos aceptarlo por respeto a la vida, a la libertad y a la justicia.

El más alto deber de todos los chilenos es hacer los mayores esfuerzos para ubicar a estas personas. Pinochet y la dictadura son los únicos que pueden entregar esa respuesta y tendrán que hacerlo ante la presión del pueblo entero.

El Comité Central del Partido Socialista de Chile desea entregar su más emocionado apoyo a esos heroicos y valientes patriotas, familiares de detenidos desaparecidos que luchan por encontrar su ser querido. Su ejemplo quedará para siempre en la Historia de la Patria como la lucha de un grupo de indefensas personas que sólo con la fuerza y el coraje que da luchar a favor de la verdad, se han enfrentado a una de las tiranías más feroces que haya conocido la humanidad.

! VAMOS A ENCONTRARLOS !

SANTIAGO, MAYO 1978. 

CONSEJO DE REDACCION  
UNIDAD Y LUCHA



## ¿ POR QUE LA DICTADURA DEBE RESPONDER POR LOS DESA- PARECIDOS ?

---

Junto al primer día de dictadura, el 11 de septiembre de 1973, comenzó el problema de los detenidos desaparecidos. Cientos de personas que son detenidas en esos días, nunca más han sido ubicadas. Hay antecedentes y testimonios de que muchos de ellos, estuvieron en lugares de detención masiva coco el Estadio Nacional y Estadio Chile, Regimiento Tacna, la Isla Quiriquina, el barco Lebu, etc. Este grupo es numeroso y supera el millar, pero muchos de sus familiares no han iniciado acción legal, por presión o por tener certeza de que fueron asesinados por los militares, pese a que nunca han sido entregados sus cadáveres. Hay que decir que muchos de ellos fueron detenidos por uniformados, lo que evita cualquier duda del origen del secuestro.

Desde Octubre de 1973 comienza a trabajar de manera masiva un sin número de aparatos civiles: SIM, SICAR, SIFA, etc., los que luego operan unificados bajo la denominada DINA, realizando las detenciones sin presentar orden judicial alguna, allanando violentamente los domicilios en horas de la noche. El elemento común a todos los detenidos es ser militante de partidos ilegalizados por la dictadura. Hay múltiples testigos de estos secuestros y también hay un número importante de detenidos de desaparecidos que fueron vistos en lugares de detención por compañeros que fueron posteriormente liberados, como es el caso de Villa Grimaldi, Londres 38, Edificio Diario Clarín, Academia de Guerra Aérea, Colonia Dignidad, etc.

También hay otros elementos que señalan la directa participación de la dictadura en los desaparecimientos. Por ejemplo, en el caso de Víctor Díaz, subsecretario general del Partido Comunista, hay testigos de su detención, la misma fue anunciada por la revista gobiernista "Qué Pasa" y,



# Hallan arsenal destinado a volar cuarteles y comisarías

Un pequeño arsenal ex-  
traordinario que estaba destina-  
do a volar cuarteles,  
comisarías e instalaciones  
militares fue descubierto  
por personal del Servicio de  
Inteligencia de las Fuerzas  
Armadas en el faldeo del  
cerro Indio Muerto, a unos  
kilómetros interior del  
mineral de El Salvador.

El material bélico de  
procedencia extranjera,  
estaba en poder de Joel  
Huaiquini Benavides de 29  
años, vendedor ambulante,  
apodado "El Huaico", ex  
militante socialista, quien  
estaba encargado por la  
policía por el delito de  
"ocultamiento de armas y  
robo de explosivos" del  
mineral El Salvador. Huai-  
quini fue detenido el 31 de  
julio pasado, cuando fue  
sorprendido en Santiago  
conduciendo una camioneta  
de ese mineral.

El detenido confesó a las  
autoridades militares que las  
armas cortas y largas, más  
500 cartuchos de explosivos,  
conos explosivos, 1000 me-  
tros de guías, cables eléc-  
tricos, cordones de detonan-  
tes, 390 mechas con detona-  
dores y otros elementos  
militares estaban guardados  
en El Salvador con el objeto  
de volar cuarteles,  
comisarías e instalaciones  
militares para utilizarlos  
en caso de ser atacados  
por las fuerzas militares.

La confesión de Huaiquini  
revela además que el día 12  
de septiembre, el material  
fue llevado desde el mineral  
hasta los faldeos del cerro  
Indio Muerto. Entre los obje-  
tos encontrados se halló  
incluso unas potentes  
bombas cilíndricas de metal  
con más de 38 cartuchos en  
su interior, capaces de de-  
tener un tanque de 50 tonela-  
das. También había me-  
dicamentos, aspirinas, vi-  
taminas, gasa esterilizada y  
jeringas desechables.

Joel Huaiquini Benavides  
era integrante del Comité  
Central del ex Partido  
Socialista y Secretario de la  
Regional "Atacama Norte"  
de esa colectividad proscri-  
ta.

Antes de la pasa-  
da, el tractorista  
desempeño el preside-  
nte del Sindicato Obrero de  
El Salvador y ser deteni-

do, confesó que recibió ins-  
trucciones en Moscú, hasta  
donde fue enviado por ese ex  
partido político. Fuentes del  
Ejército señalaron que hay  
otros elementos del ex PS de-  
tinados que también están  
involucrados en el hallazgo  
del armamento pero sus  
nombrados no fueron dados a  
conocer para no entorpecer  
las diligencias que se llevan  
a cabo.



por último, funcio-  
narios de la DINA  
llevaron una carta  
del compañero a sus  
familiares varios  
días después de su  
secuestro.

En el caso de  
Joel Huaiquini, miembro del Co-  
mité Central de la Juventud So-  
cialista y presidente del Sindi-  
cato de Obreros de "El Salvador",  
su detención fue anunciada por  
la DINA a través de una Conferen-  
cia de Prensa efectuada el 8 de  
Agosto y publicado en el Diario  
La Tercera de la Hora, del 9 de  
Agosto de 1974, que incluimos  
en esta oportunidad. A pesar de  
ello, la dictadura no reconoce  
tenerlo en sus garras.

Lo mismo ocurre con el caso  
de Bautista Van Schowen, dirigen-  
te del MIR, cuya detención fue  
publicitada en el diario "El Mer-  
curio" de fecha 21 de Agosto de  
1974, e informada por el M. de In-  
terior.



- 4 -  
POR SEGUNDA VEZ EN DOS MESES

## Denegada Libertad De Ex Alto Jefe del MIR

### Corte de Apelaciones no dio lugar a recurso de amparo

Por segunda vez, en el breve lapso de dos meses, la Corte de Apelaciones no acogió un recurso de amparo presentado en ese tribunal por el abogado defensor del extremista Bautista Van Schowen, ex alto dirigente del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Bautista Van Schowen tuvo un papel preponderante en las actividades llevadas a cabo por el MIR durante todo el período de la desaparecida Unidad Popular.

En una oportunidad integró el directorio nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, junto a Miguel Enriquez, Nelson Gutiérrez, Andrés Pascal y Roberto Moreno.

Por graves delitos, que están suficientemente configurados en el proceso que se le sigue a Bautista Van Schowen en la Primera Fiscalía Militar de Santiago, este elemento extremista fue detenido el 13 de diciembre de 1973, poco después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre pasado.

Actualmente, Bautista Van Schowen se encuentra recluido en un recinto carcelario del país.

La Corte de Apelaciones no dio lugar a un primer recurso de amparo en favor de Van Schowen en el mes de junio del presente año.

Su abogado reiteró la solicitud ante el mismo tribunal en el presente mes, pero ésta tampoco fue acogida.

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones se basó para el rechazo de la petición en el artículo 306 del Código de Procedimiento Penal.

en un Informe entregado a la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. y que jamás han sido liberados. Es la situación de Angel Acuña, Héctor Garay Hermosilla y otros.

En algunos casos la dictadura ha negado la existencia legal de personas desaparecidas. Un caso que refleja la infinita capacidad de mentir de la Junta fascista, es el del conocido deportista Sergio Tormen

Cabe señalar que innumerables testigos han identificado a los secuestradores como sucedió con Fernando Adrián Laurini Maturana, Agente de la DINA, quien aprehendió a los hermanos Juan Carlos y Jorge Andronico. También Osvaldo Romo Mena fue reconocido como uno de los Agentes que participó en la detención de Martín Elgueta, Juan Chacón Olivares, María Inés Alvarado y muchos otros que hoy se encuentran desaparecidos.

Ha llegado a tal grado el cinismo de la dictadura frente a este dramático problema, que no ha dudado en desconocer el paradero de un número de desaparecidos a los cuales dio como detenidos



Méndez, varias veces seleccionado chileno en ciclismo, el cual fue arrestado el 20 de julio de 1974. Detención reconocida por el Jefe de Estado Mayor de la zona de Estado de Sitio.

Según el informe entregado por el gobierno chileno a la Comisión Allana, Sergio Tormen "no tiene existencia legal".

Y así siguen los casos uno tras otro, hasta completar 618 que son el número por el cual la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago realiza acciones judiciales. El número de detenidos desaparecidos es mucho mayor (2.500 según Amnesty International), pero muchos familiares no se atreven a presentar Recursos de Amparo o a pedir una investigación, por presión o temor a perder otro familiar, por desconfianza en los Tribunales de "Justicia" o por desesperanza.

Por todo lo expresado anteriormente, la dictadura debe responder por cada una de las personas que detuvo bajo su responsabilidad. Los familiares y todo el pueblo de Chile tenemos que conocer la verdad y haremos cuanto sea necesario para que esto ocurra.

! LOS ENCONTRAREMOS !



La cercanía de la asamblea de la OEA aumentó el peligro de actividad subversiva. Según ha declarado el Gobierno, fue en el operativo destinado a desbaratar 32 "casas buzones" del PC en ese periodo donde fue detenido, entre otros, el abogado Hernán Montealegre. La suma de ambas circunstancias —la Fiesta del Trabajo y la venida de centenares de extranjeros— concentró en el mes de mayo el operativo contra los comunistas. Algunos nombres de los militantes de ese partido detenidos o pasados a la clandestinidad en este periodo: en marzo, Arturo Weibel, dirigente juvenil; en abril, Bernardo Araya, ex Secretario de la CUT; Luis Emilio Recabarren, que fuera dirigente en la UTE; en mayo, Miguel Luis Morales, secretario del Sindicato de Vendedores de Maní y Mote con Hue-sillos; Uldarico Donaire y Eloy Ramirez, de la Imprenta Horizonte; Gaspar Toro, de Concepción; José Muñoz y Carlos Acosta, de Quimantú; José Vilugrón, dirigente de obreros de la construcción; Victor Diaz, ex Subsecretario del PC; Juan Ahumada, ex diputado.

Qué Pasa, Agosto-1976  
N° 277.



NOMINA DE PERSONAS DETENIDAS DESAPARECIDAS

Antonio Aguirre	Gregorio Mimica	Juan Andronico
Pablo Aranda	Iván Miranda	Carlos Aracena
Jorgue Aranguis	Iván Montiglio	Roberto Aranda
Juan Aravena	Carlos Morgado	Dignaldo Araneda
José Astorga	José Muñoz	Rafael Araneda
Enrique Astudillo	Jorge Muñoz	Víctor Arévalo
Omar Astudillo	Manuel Navarro	Alberto Arias
Ramón Astudillo	Jorge Ojeda	Rubén Arroyo
José Bagus	Fernando Olivares	José Baeza
Luis Barraza	Enrique Paris	José Barrera
María Boltrán	Hernán Peña	Arturo Barría
Miguel Brant	Pedro Pérez	Juan Barrios
Guillermo Bustamente	Miguel Plaza	Alvaro Barrios
Aquiles Calderón	Arsenio Poupin	Guillermo Beasire
Eduardo Campos	Abelardo Quinteros	Jacqueline Binfa
Manuel Canto	William Ramírez	Manuel Bobadilla
Manuel Cerda	Oswaldo Ramos	Cecilia Bojanic
Héctor Contreras	Luis Rodríguez	Francisco Bravo
Julio Chacón	Jorge Ruz	Amalia Brunh
Luis Dávila	Juan Salinas	Carmen Bueno
Daniel Escobar	Mario Salinas	María Bustillo
Carlos Farfán	Simo Sánchez	Sonia Bustos
Sergio Fernández	Raúl San Martín	Jaime Buzio
José García	Celedonio Sepúlveda	Sergio Cabezas
Daniel Gutiérrez	Gustavo Soto	Jaime Cadiz
Luis Gutiérrez	Julio Tapia	Mario Calderón
Manuel Heredia	Oswaldo Torres	Mario Carrasco
Oscar Hernández	Oscar Valadares	Iván Carreño
Nelson Hernández	José Valle	Manuel Carreño
Carás Hernández	Bautista Van Schowen	Manuel Carter
José Hernández	Luis Vergara	Juan Carlos
José Herrera	Héctor Vicencio	Cecilia Castro
Enrique Huerta	José Vidal	Oscar Castro
Luis Jiménez	<u>Año 1974</u>	Washington Cid
Claudio Jimeno	Miguel Acuña	Sergio Cienfuegos
Jorge Klein	Francisco Asdo	Gastón Cifuentes
Oscar Lagos	Stalin Aguilera	Abundio Contreras
Luis Lobos	Eduardo Alarcón	Luis Cordero
Ricardo López	Eduardo Aliste	Luis Cubillos
Samuel Maturana	María Alvarado	Domingo Cubillos
René Maureira	María Andreoli	Juan Chacón
Sergio Maureira	Jorge Andronico	Roberto Chaer
Mario Melo		Manuel Chamorro



Alfonso Chanfreau	Mauricio Jorquera	Nilda Peña
Ismael Chávez	María Joui	Sergio Pérez
Bernardo de Castro	Isidro Labrador	Carlos Pérez
Félix de la Jara	María Labrín	Isidro Pizarro
Guillermo del Canto	Luis Lagos	Pedro Poblete
Muriel Dockendorff	Sergio Lagos	Marcos Quiñones
Jorge Dorival	Gloria Lagos	Anselmo Radrigan
Jacqueline Droully	Eduardo Lara	María Ramírez
Eduardo Durán	Mélica Llanca	José Ramírez
Martín Elgueta	Orelío Lazo	Azrael Retamal
María Eltit	María López	Agustín Reyes
Rodolfo Espejo	Violeta López	Sergio Reyes
Mamerto Espinoza	Eduardo Loyola	Daniel Reyes
Jorge Espinoza	Gumerindo Machuca	Sergio Riffo
Modesto Espinoza	Zacarías Machuca	Niguel Rivas
Carós Fernández	Luis Mahuida	Sergio Riveros
Labano Fioraso	Juan Mac Leod	Jaime Robotham
Sergio Flores	Eugenia Martínez	Juan Rodríguez
José Flores A.	Héctor Maturana	Artagnan Rodríguez
José Flores R.	Juan Maturana	Jesús Rodríguez
Francisco Fuentealba	Washington Maturana	Alfredo Rojas
Luis Fuentes	Juan Meneses	Francisco Rosas
Gregorio Gaete	Eduardo Miranda	Gerardo Rubilar
Alfredo Gajardo	Sergio Montecinos	Ernesto Salamanca
Andrés Galdamez	Eduardo Morales	Carlos Salcedo
Néstor Gallardo	Newton Morales	Ariel Salinas
Héctor Garay	Germán Moreno	Marcelo Salinas
Máximo Gedda	Jorge Muller	Luis San Martín
Héctor González	Leopoldo Muñoz	Ariel Santibáñez
Hernán González	Juan Mura	Renato Sepúlveda
María González	Arturo Negrete	Fernando Silva
Luis González	Marta Neira	Samuel Silva
Caludio González	Ramón Núñez	Claudio Silva
Carlos González	Victor Oleas	Luis Silva
Rodolfo González	Jorge Olivares	Gerardo Silva
Jorge Grez	Gary Olmos	David Silberman
Julio Guajardo	José Orellana	Antonio Soto
Luis Guendelman	Jorge Ortiz	Teobaldo Tello
Carlos Guerrero	Ramón Ortiz	Carlos Terán
Artemio Gutiérrez	Flavio Oyarzun	Claudio Thauby
Sergio Gutiérrez	Vicente Palominos	Sergio Tormen
Jorge Herrera	Luis Palominos	Gonzalo Toro
Joel Huaiquini	Gregorio Palma	Enrique Toro
Juan Ibarra	Alejandro Parada	Barbara Uribe
José Jara	Mario Peña	Luis Valenzuela



Luis Valenzuela L.	Eugenio Monti	Héctor Contreras
Alvaro Vallejos	Luis Moraga	Raúl Cornejo
Edwin Van Jurick	Luis Muñoz	Juan Cortéz
Claudio Venegas	Francisco Ortiz	José Corvalán
Ida Vera	Héctor Ortiz	Lisandro Cruz
Sergio Vera	Michelle Peña	Víctor Díaz
Héctor Vergara	Juan Perelman	Lenin Díaz
Pedro Vergara	Exequiel Ponce	Uldaricio Donaire
Manuel Villalobos	Mario Quezada	Jaime Donato
José Villagra	Herbit Ríos	Carlos Durán
Víctor Villarroel	Hugo Ríos	Antonio Elizondo
Carlos Zelaya	Juan Rivera	Edgardo Enríquez
Eduardo Ziede	Mireya Rodríguez	Elisa Escobar
Héctor Zúñiga	Miguel Rodríguez G.	Elisana Espinoza
Eduardo Zúñiga	Miguel Rodríguez V.	Basilio Eugenio
<u>Año 1975</u>	Oswaldo Rojas	José Flores
René Acuña	Alfredo Rojas	Sergio Fuenzalida
Víctor Aguirre	José Sagredo	María Galindo
José Ascencio	Alfredo Salinas	Guillermo Gálvez
Alejandro Avalos	Carlos Sánchez	Juan Gianelli
Roberto Bruce	Miguel Sandoval	Carlos Godoy
José Calderón	Rodrigo Ugas	Francisco González
Carlos Carrasco	Gilberto Urbina	Orlando Guarategua
Claudio Contreras	David Urrutia	Ángel Guerrero
Juan Cortez	Jaime Vásquez	Eduardo Hernández
Eduardo Cortez	Ricardo Weibel	Alicia Herrera
Sara Donoso	Modesta Wiff	José Hinojosa
Santiago Ferrus	Horacio Yáñez	Iván Insunza
Julio Flores	<u>Año 1976</u>	Enrique Jeria
Eulogio Fritz	Santiago Araya	Mario Juica
Jorge Fuentes	Alfonso Araya	Fernando Lara
Humberto Fuentes	Vicente Atencio	Luis Lazo
Alonso Gahona	Oscar Avello	Nicolás López
Guillermo González	Lincoyán Berríos	Juan Maino
Ignacio González	Octavio Boettinger	Guillermo Martínez
Luis González	Adán Cancino	Luis Maturana
Sergio Lagos	Clara Canteros	Mario Maureira
Ricardo Lagos	Eduardo Canteros	Rodrigo Medina
José León	Víctor Cárdenas	Nalvia Mena
Carlos Lorca	Gabriel Castillo C.	Ulises Merino
Adolfo Mancilla	Gabriel Castillo T.	Darío Miranda
Rodolfo Marchan	Horacio Cepeda	Raúl Montoya
Agustín Martínez	César Cerda	Juan Moraga
Domingo Martínez	Marcelo Concha	Víctor Morales
Juan Molina	Carlos Contreras	Miguel Morales
		Rosa Morales



Moisés Mujica  
Onofre Muñoz  
Fernando Navarro  
Miguel Nazal  
Marcial Núñez  
Luis Núñez  
Juan Orellana  
Juan Ortíz  
Miguel Ovalle  
Daniel Palma  
Sergio Pardo  
Ernesto Paredes  
Reinalda Pereira  
Edras Pinto  
Waldo Pizarro  
Armando Portilla  
Juan Quiñones  
Gustavo Ramírez  
Orlando Ramos  
Oscar Ramos  
Manuel Recabarren  
Luis Recabarren  
Manuel Recabarren  
Elizabeth Rekas  
Aníbal Riquelme  
Alejandro Rodríguez  
Jorge Salgado  
José Santander  
Pedro Silva  
Jorge Solovera  
José Tolosa  
Nicomedes Toro  
Mariano Turiel  
Oscar Valdivia  
Julio Valladares  
Manuel Vargas  
Julio Vega  
Héctor Véliz  
Juan Villarroel  
Nicolás Vivanco  
Hugo Vivanco  
Carlos Vizcarra  
José Weibel  
Mario Zamorano

Año 1977

Vicente García  
Jorge Troncoso  
Hernán Soto  
Jenny Barra  
Hernán Pérez

NORTE GRANDE  
ARICA :

Juan Peña  
Isidoro Castro  
Juan Paillalef

TOCOPILLA:

Carlos Garay  
Luis Gómez  
Manuel Muñoz

ANTOFAGASTA:

José Guggiano

COPIAPO:

Pedro Acevedo  
Alonso Lazo

PAINE:

José Adasme  
Hernán Albornoz

Juan Albornoz  
Pedro Cabezas  
Luis Cadiz

Cristian Cartagena  
José Castro

Patricio Duque  
Luis Gaete  
Luis Lazo

Samuel Lazo  
Carlos Lazo  
Samuel Lazo  
Juan Leiva

Jorge Muñoz  
Mario Muñoz  
Ramiro Muñoz

Silvestre Muñoz

Carlos Nieto  
Bautista Oyarce  
Jorge Pavez  
Andrés Pereira  
Roberto Serrano  
Ramon Silva  
Basilio Valenzuela  
Pedro Vargas  
José Vidal

PROV. VALPARAISO:

VALPARAISO:

Yantock Juantock  
Silvio Pardo  
José Salazar  
Zoilo Olivares  
Elías Villar  
Lila Valdenegro  
Luis Otárola

VINA DEL MAR:

Horacio Carabantes  
Alfredo García  
Fabián Ibarra  
Sonia Ríos  
Carlos Rioseco  
Abel Vilches  
Raúl Cárcamo

QUILPUE:

María Gutiérrez  
Sergio Hidalgo

LIMACHE:

Jaime Aldoney  
Carlos Vargas

QUINTERO:

Bernardo Araya  
María Flores

SUR DE CHILE

CURICO:

Luis Trejo



Luis Vega

LINARES:

Luis Aguayo

Enrique Carreño

Claudio Escanilla

Alejandro Mella

Miguel Rojas

Gilberto Rojas

Ruperto Torres

Arnoldo Laurie

Hernán Sarmiento

PROV. BIO-BIO

LAJA:

Juan Acuña

Rubén Campos

Dagoberto Garfias

Fernando Grandon

Jack Gutiérrez

Mario Jara

Alfonso Macaya

Heraldo Muñoz

Federico Riquelme

Luis Sáez

Oscar Sanhueza

Luis Ulloa

Raúl Urrea

Juan Villarroel

Jorge Zorrilla

José Cuevas

MULCHEN:

Manuel Aedo

Gabriel Lara

Jorge Narváez

Juan Pincheira

Segundo Reyes

Nibaldo Seguel

FUNDO SANTA BAR

BARA (Los Angeles)

Desiderio Aguilera

José Araneda

Sebastián Campos

Enrique Cuevas

Domingo Godoy

José Godoy

José Godoy

César Godoy

Manuel Salamanca

José Zúñiga

José S. Zúñiga

LOS CANELOS:

Manuel Arias

Mario Belmar

Abel Carrasco

Plutarco Coussy

Mario Olivares

Leopoldo Sepúlveda

Exequiel Verdejo

José Badilla

QUILLECO:

Nelson Almendras

LOS ANGELES:

Egidio Acuña

Pedro Cea

Luis Cornejo

Juan Heredia

Ricardo López

Heriberto Rivera

Juan Ulloa

Víctor Ulloa

ABANICO-LOS

ANGELES:

José Coronado

Wilfredo Quiroz

ANTUCO-LOS

ANGELES:

Abraham López

Manuel Sepúlveda

POLCURA-LOS

ANGELES:

Antonio Orrego

PROV. PUBLE, CONCEPCION Y ARAUCO

CONCEPCION:

Hernán Quiroz

Héctor Rodríguez

Carlos Fernández

Alfredo Parra

COLEMU:

Luis Acovedo

Omar Manríquez

TALCAHUANO:

José Vidal

Luis Villegas

Héctor Sagredo

CORONEL:

Zenón Sáez

Pedro Merino

LOTA:

José Aravena

Adán Valdebenito

Lisandro Sepúlveda

Arturo Villegas

NINGUE:

Mario Fernández

CURANILAHUE

María Vásquez

MALLECO Y CAUTIN:

TEMUCO:

Ambrosio Badilla

Jorge Calderón

Pedro Curihuan

Domingo Obreque

Dixon Retamal

Walter Stepke

Omar Venturelli

Oswaldo Cerna

PITRUFQUEN:

Luis Carruquir

CUNCO:

González, Eduardo

ANGOL:

Patricio Rivas

LONQUIMAY:

Jorge Aillón

María Arriagada

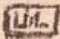


(Viene de [ ] anterior.)

OSORNO :

Santiago Aguilar  
Jorge Altamirano  
Lucio Angulo  
César Avila  
Guido Barría  
Héctor Barría  
René Burdiles  
Juan Chacón  
Raúl Leveque  
Rodolfo Leveque  
José Neicul  
José Panguinamur  
Humberto Salas  
Mario Sandoval  
José Vidal  
Carlos Zapata

Los nombres de las personas detenidas desaparecidas que aquí publicamos (618) son por los cuales sus familiares, a través de la Vicaría de la Solidaridad, han realizado gestiones judiciales. El número total de desaparecidos es mucho mayor (más de 2.500 personas).

Llamamos al resto de los familiares hacer efectiva la denuncia de la desaparición de su familiar en alguna de las Vicarías y hágalas llegar a este periódico de la resistencia: "UNIDAD Y LUCHA". 



- 12 -  
A tres años de su detención:

EL PARTIDO RECUERDA A PONCE, LORCA Y LAGOS

En este mes de junio se cumplen tres años de la detención y desaparición de 3 de nuestros más brillantes y consecuentes dirigentes; nos referimos a los camaradas EXEQUIEL PONCE VICENCIO, -de 41 años- Subsecretario General del Partido, detenido el 24 de junio; CARLOS LORCA TOBAR -de 30 años- Secretario General de la Juventud Socialista, detenido el 25 de junio; y RICARDO LAGOS SALINAS -de 24 años- miembros de la Comisión Política, detenido el 17 de junio del mismo año.

Junto a ellos fueron detenidas tres compañeras, las cuales también se encuentran desaparecidas; nos referimos a las camaradas Carolina Wiff S., Michelle Peña y Mirella Rodríguez D.

Fueron precisamente Ponce, Lorca y Lagos quienes, con su esfuerzo y constancia, dirigieron la reorganización de nuestro Partido después del golpe fascista de Pinochet y camarilla militaroides. Ellos, como integrantes de la Comisión Política de aquella época, influenciaron ánimo y esperanza a nuestras reprimidas bases. Siempre orientando, dirigiendo y organizando, tal es el recuerdo que guardamos de nuestros tres queridos dirigentes.

La dictadura fascista de Pinochet parece olvidar que negando persistentemente la detención de los camaradas, incluso conociendo el hecho que los mismos fueron vistos en lugares de tortura como Villa Grimaldi y Colonia Dignidad- no podrá eludir la acción de la justicia, ni podrá lograr que tal hecho sea olvidado. No, eso no lo logrará jamás, la inmensa solidaridad y movilización en busca de su libertad aumenta día a día. Parece olvidar, que el pueblo no abandona a sus defensores y dirigentes, por el contrario, los hace sus mártires. El heroísmo y consecuencia de los caídos y desaparecidos nos guiará para siempre por la senda de la libertad y la democracia. Llamamos a todas las organizaciones democráticas, a sindicatos y federaciones, a fortalecer aún más el enorme movimiento nacional e internacional por la libertad de los desaparecidos.

Camaradas Ponce, Lorca y Lagos, no cejaremos hasta encontrarlos.

! VENCEREMOS !



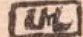


LA DINA SE TOMO LA CATEDRAL

Un grupo de Agentes de la DINA-CMI encabezados por un individuo que dijo llamarse Carlos, se tomaron violentamente la Catedral el día 26 de Mayo, según dijeron, para protestar por las huelgas de hambre que realizan los familiares de detenidos desaparecidos en templos católicos.

Sorprendidos ante la enérgica actitud del Arzobispado, que rechazó la violenta toma, estos defensores de Pinochet debieron retirarse de la Iglesia dejando uno de ellos, abandonado, su credencial de la DINA.

La actitud del Arzobispado no puede extrañar a nadie, por que estas mismas personas han torturado, asesinado y encarcelado un sin número de sacerdotes y monjas, han allanado Iglesias e intentaron, en 1976, agredir a tres Obispos en el Aeropuerto de Pudahuel.

Este nuevo acto de salvajismo demuestra la verdadera actitud de la dictadura hacia la Iglesia Católica y su incansable defensa de los derechos humanos. 



**! AYUDEMOS A ENCONTRARLOS !**

Muchas personas suelen preguntarse de qué manera pueden colaborar con la tarea de conocer el paradero de los detenidos desaparecidos. La respuesta es breve:

La forma más efectiva de ayudar a encontrar a los detenidos desaparecidos es haciendo conciencia de que éste es un problema que afecta a todos los chilenos pues éstas personas, que los agentes de la DINA secuestraron, son miembros de la comunidad nacional. Por tanto, si no se establece una respuesta esclarecedora del problema, nadie puede asegurar que estos hechos no sigan ocurriendo, máxime si las más altas autoridades dictan amnistías para librar de toda culpa a los criminales.

La situación de los desaparecidos no es un asunto personal, pues no es el caso de unos pocos, sino de miles que han desaparecido en manos de la DINA, por el solo hecho de tener posiciones políticas distintas a las de los actuales detentores del poder. De legitimarse una situación de ese tipo, nadie asegura el derecho a la vida.

! Denuncia esta situación en tu gremio, población, lugar de trabajo o estudio ! Trata de obtener pronunciamiento de tu organismo de masas en torno al problema. Invita a familiares de desaparecidos a exponer el problema a las Juntas de Vecinos, sindicatos, Centros Juveniles, Organizaciones estudiantiles, etc.

Envía e incita a que organizaciones y personas envíen cartas de presión al Ministro del Interior (Edificio Diego Portales), al Presidente de la Corte Suprema, y expone el problema ante las Naciones Unidas, el Departamento de Estado y todas las personas que conozcas en el extranjero.

Aporta todos los datos que conozcas sobre detenciones, lugares de tortura y agentes de la DINA-CNI, Entrégalos a los organismos de la Iglesia preocupados de los derechos humanos, a los partidos de oposición, etc. ! Así es como podemos ayudar a encontrarlos!



LA VERDAD QUE DUELE

La prensa derechista que en un comienzo negó rotundamente la existencia de los detenidos desaparecidos, amparando de esta forma a los criminales de la DINA, hoy debe reconocer el drama que los familiares viven y, al mismo tiempo la necesidad de dar respuesta a este problema.

A continuación insertamos en estas páginas las opiniones de estos voceros de la Junta:

"El tema de los desaparecidos se refiere a una grave y dolorosa situación humana, cuya dimensiones pueden exagerarse hasta lo inverosímil, pero que en casos concretos es muy real" (Editorial El Mercurio, 28-Mayo-1978).

"El gobierno tiene la obligación de empeñarse a fondo por entregar a los familiares de los desaparecidos todos los antecedentes de que pueda disponer sobre ellos. Y tal cosa debe hacerla aún si las huelgas de hambres o "tomas" de templos prosiguen. Porque la entrega de esa información es un deber moral elemental que no puede ser postergado bajo ningún pretexto. Si en el pasado las autoridades cometieron errores y excesos, ha llegado la hora de remediarlos y sancionarlos, si fuera preciso. Lo único inadmisibile es seguir ocultándolos o cohonestándolos, si es que ellos existen o soportando injustamente la mala imagen que ellos proyectan, si son inexistentes". (Editorial La Segunda, 30 de Mayo, 1978).

"Hemos demandado con vigor la solución del doloroso problema de los desaparecidos. Pero, mientras en Chile existan autoridades, concretamente los poderes del Estado, resulta dudoso recurrir a otros métodos ya superados -como las "tomas"- para buscar soluciones que todos los ciudadanos honestos desean". (Editorial La Tercera, 28-Mayo 1978).

"Nuevamente el tema de los chilenos desaparecidos ha sido puesta esta semana ante la conciencia de la comunidad nacional. Y ahora, en medios de crecientes síntomas de que ha llegado el momento de una definición que ponga punto final a las especulaciones de todos estos años". (Editorial Qué Pasa N° 327). **WL**



LA PRESION DE TODO UN PUEBLO

Una vez iniciada, el 22 de mayo, la huelga de hambre por los familiares de los desaparecidos, se sumaron a ella más y más organizaciones nacionales, solidarizando y entregándoles su más amplio apoyo, publicando declaraciones, realizando ayunos e ingresando a parroquias efectuando también huelgas de hambres masivas. Algunas de estas organizaciones, grupos o gremios son:

Agrupación de Bolsas de Trabajadores Cesantes, Zona Oeste.  
 Confederación de Empleados Particulares de Chile.  
 Centro Pastoral Universitaria.  
 Escuela de Administración Pública, Universidad de Chile.  
 382 estudiantes de Derecho, Universidad de Chile.  
 520 estudiantes de Ingeniería, Universidad de Chile.  
 22 Profesores de la Universidad de Chile.  
 160 Abogados, democráticos.  
 Depto. Femenino de la Federación Nacional de Sindicatos Siderúrgicos y del Metal (Fensimet).  
 Depto. Femenino de la Federación Industrial Nacional Minera.  
 Depto. Femenino del Sindicato Prof. de EE. y OO. de la Industria Gastronómica y Hotelera.  
 Depto. Femenino de Asociación Nacional de Pensionados.  
 Mujeres de la Federación Nacional Campesina Ranquil.  
 Mujeres de la Fed. Campesina Indígena de la Pro. Santiago.  
 Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particulares.  
 Depto. Femenino de la Federación de la Construcción.  
 Depto. Femenino de la Confederación Unidad Obrera Campesina "UOC".  
 Depto. Femenino de la Fed. Nacional Textil y del Estaurio "Fenatex".  
 Grupo de sacerdotes de la Zona Sur de Santiago.  
 Estudiantes de la Universidad Católica.  
 4 dirigentes sindicales del "Grupo de los 10".  
 Federaciones Minera, Metalúrgicas, Campesina Ranquil, Unidad Obrero Campesina y otras.  
 Varios dirigentes de Linares.  
 Asociación de Organizaciones Juveniles, Zona Sur.  
 518 profesionales de Santiago.  
 150 Artistas del Canto y del Teatro.  
 Y así siguen y siguen las adhesiones a la causa de la vida y la justicia. **UVL**



Con los familiares de los desaparecidos:

ENORME SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En numerosos países del mundo se adhirieron a la huelga de hambre iniciada por los familiares de los detenidos desaparecidos el 22 de mayo, como una muestra de solidaridad y apoyo en su incansable lucha por encontrarlos.

- CANADA: 120 personas en 10 ciudades:  
Winnipeg 50; Quebec 5; Montreal 10; Toronto 10;  
Vancouver; Regina y Edmonton.
- SUECIA: 46 personas en 6 ciudades:  
Estocolmo 9; Malmo 9; Gotemburgo 6; Uppsala 7.
- ITALIA: 22 personas en tres ciudades:  
Roma 8; Bologna 8.
- NORUEGA: 13 personas en dos ciudades:  
Oslo 7; Bergen 6.
- G.BRETAÑA: 67 personas en 10 ciudades:  
Londres 6; Oxford 10; New Castle 6; Edimburgo 5;  
Bedford 5.
- IRLANDA: Dublin 12 personas.
- FRANCIA: 25 personas en dos ciudades:  
Paris 17;
- BELGICA: 39 personas en tres ciudades:  
Amberes 11; Bruselas 14; Lieja 14.
- HOLANDA: 80 personas en 5 ciudades:  
La Haya 9; Amsterdam 30; Rotterdam.
- PANAMA: 7 mujeres familiares de detenidos desaparecidos.
- SUIZA: 19 personas en dos ciudades:  
Basilea 11; Ginebra 8.
- ESPAÑA: 11 personas.
- VENEZUELA: Caracas 10 personas.
- R.F.A.: 90 personas en 10 ciudades:  
Hamburgo 14; Susseldorf 9; Hannover 9; Dortmund 9
- AUSTRIA: Viena 20 personas: 9 en un local sindical y 11 en el local del P.S.
- ESTADOS UNIDOS: En cinco lugares: Washington, Nueva York, San Francisco, San José, Tucson.

En 79 ciudades del mundo hay huelgas de hambre que corresponden a 17 países, con un total de 579 personas, hasta ahora, sin contar las de San José de Costa Rica, cuyo número es indeterminado. **UL**



A continuación damos a conocer el comunicado que los familiares de los detenidos desaparecidos emitieron al iniciar su heroica huelga de hambre el 22 de mayo de 1978:

"Los familiares de los chilenos detenidos desaparecidos declaramos una huelga de hambre indefinida a partir de hoy 22 de mayo de 1978, desde las 9 de la mañana en UNICEF, y las parroquias Jesús Obrero, La Estampa, Don Bosco.

Las razones que nos motivan una vez más a exponer la vida son:

- 1.- Que las autoridades de Gobierno cumplan de una vez por todas los compromisos adquiridos en cuanto a responder con la verdad sobre lo sucedido con nuestros familiares después de su arresto.
- 2.- Denunciar que la siguiente amnistía sólo beneficia a los agentes de los servicios de seguridad de gobierno responsables de los secuestros, allanamientos, torturas e incluso asesinato de muchos chilenos. Estos crímenes no pueden quedar sin aclarar y los responsables deben ser juzgados.
- 3.- Por último hacemos un llamado a todos y cada uno de los chilenos a solidarizar con nosotros para que de una vez y para siempre se aclare la situación de cada uno de nuestros familiares, y para que en nuestra patria no se vuelvan a repetir hechos tan dolorosos como estos".

POR LA PATRIA,

POR LA VIDA,

POR LA LIBERTAD,

! LOS ENCONTRAREMOS !



FAMILIARES DE DETENIDOS  
DESAPARECIDOS.